

**Acuerdo Medicamentos y Política Recargas**

En el curso de su tratamiento se le puede prescribir medicamento por nuestros proveedores de servicios médicos. Los medicamentos permiten a nuestros proveedores para mejorar su salud, pero pueden aparecer efectos secundarios graves si algunos de estos medicamentos no se gestionan adecuadamente. Nuestra primera prioridad es su salud y seguridad. Con este fin, nuestros proveedores de servicios médicos han establecido directrices y políticas para su seguridad. **Nuestros proveedores de servicios médicos se reservan el derecho de comunicarse con sus otros médicos tratantes y farmacias con respecto a su cuidado de la salud, incluidos los medicamentos. Las políticas y directrices antes mencionadas se enumeran a continuación:**

1. Entiendo que la medicación de recambio sólo estarán disponibles durante las horas regulares de oficina. Repetición de recetas que requieren un aviso de 48 horas, por lo que le pedimos que no espere hasta que haya acabado de su medicamento antes de ponerse en contacto con nuestra oficina.
2. Entiendo que la medicación de recambio NO SE hará después de las horas, los fines de semana o en días festivos.
3. Entiendo que mis proveedores de atención médica tienen derecho a rellenar o no rellenar los medicamentos prescritos a mí por otro proveedor de servicios médicos.
4. Estoy de acuerdo en proporcionar información detallada acerca de la medicación cuando solicito renovaciones de medicamentos (I.E. nombre del medicamento, la dosis, el nombre de la farmacia, etc)
5. Yo entiendo que no se pueden prescribir estupefacientes o hábito que forma la medicación en mi primera visita.
6. Estoy de acuerdo en seguir el régimen de dosificación según lo prescrito por mi proveedor de servicios médicos.
7. Acepto NUNCA comparta los medicamentos prescritos para mí como un paciente con cualquier otra persona.
8. Acepto NUNCA vender, intercambiar o comerciar mis medicamentos por cualquier razón.
9. Entiendo que la salvaguardia y custodia de mis medicamentos es responsabilidad mía. Mi médico proveedor no estará obligado o requerido para reemplazar recetas o medicamentos perdidos o robados.
10. Estoy de acuerdo en poner en contacto con mi profesional médico si experimento efectos adversos o problemas de dosificación con mis medicamentos recetados.
11. Estoy de acuerdo y entiendo que no se me permitirá recibir recetas de medicamentos estupefacientes o substancias controlada por el profesional médico si yo también estoy recibiendo recetas de medicamentos similares otro proveedor de servicios médico. Sólo después de que se presente autorizarse con el consentimiento expreso o la consulta de mi proveedor de servicios médicos. Sólo después de que se presente autorizarse con el consentimiento expreso o la consulta de mi proveedor de servicios médicos.
12. Entiendo recetas de medicamentos estupefacientes o controladas NUNCA ser llenados antes de tiempo.
13. Entiendo y estoy de acuerdo en utilizar sólo una farmacia para mis recetas de medicamentos estupefacientes o controladas.
14. Estoy de acuerdo en seguir todas las citas programadas y entiendo que si tengo 15 minutos tarde o mas para mi cita programada, es posible que tenga que cambiar la fecha.
15. Estoy de acuerdo que medicación NO se dará para cancelas o no-show citas.
16. Estoy de acuerdo en traer a todos mis medicamentos prescritas o proporcionar una lista exacta de medicación prescrita en cada visita al consultorio.
17. Entiendo que no debo conducir o manejar maquinaria pesada mientras esté tomando medicamentos que pueden causar somnolencia o perjudica la función cognitiva.
18. Estoy de acuerdo y entiendo que la conducta abusiva o acoso hacia el personal de Antonio A. Flores, M.D. P.A. no serán tolerados o aceptado.
19. Entiendo que si forjo, copiar o falsificar recetas que inmediatamente será despedido como un paciente de Antonio A. Flores, M.D. P.A..
20. Yo entiendo que voy a ser despedido como un paciente si no cumplo con las políticas de este acuerdo.
21. Entiendo que Antonio A. Flores, M.D. P.A. se reserva el derecho de SOLICITAR UNA PRUEBA DE LA ORINA POR DROGAS SI SOY PRESCRITO UNA SUSTANCIA CONTROLADA. Si mis pruebas de detección de drogas muestran evidencias de sustancias ONU-prescrito o negativo para los medicamentos que han sido recetados, entiendo que será despedido como un paciente de Antonio A. Flores, M.D. P.A.

**Dolor Crónico y Narcóticos**

1. Entiendo que los pacientes que requieren el tratamiento del dolor por el largo plazo, más de seis (6) meses, requerirán un derivación a especialista en el manejo del dolor. Algunos diagnósticos pueden estar exentos de este requisito en una base de caso por caso.
2. Entiendo que si no estoy dispuesto a ver un especialista en manejo del dolor cuando es referido por mi médico proveedor, sólo se prescribirá el tratamiento del dolor no narcótico.
3. Entiendo que todos los pacientes con dolor crónico deben someterse a pruebas para determinar el origen del dolor. El dolor crónico sin hallazgos objetivos (pruebas positivas) no sera prescribe narcóticos.
4. Entiendo controlado, programado, y medicamentos triplicado no tengo recargas y todos los pacientes que requieren recargas receta para estos medicamentos deben ser vistos por un proveedor médico de evaluación y la documentación de su dolor cada tres (3) meses..
5. Entiendo que se me exigirá que presente una identificación con fotografía y firmar antes de que mi por triplicado receta será dará a conocer a mí. Recetas triplicado sólo se dará a conocer al paciente, con la excepción de los residentes del hogar de ancianos.
6. Entiendo que la fibromialgia no será tratar con medicamentos narcóticos para el dolor.
7. Entiendo que los pacientes pueden que prescriba medicamentos para el dolor de las lesiones agudas a corto plazo (es decir, de nuevo esguince). El medicamento recetado será para uso temporal y NO serán rellenados.
8. Entiendo que las medicaciones programadas y controladas pueden ser altamente adictivos si se abusa, mal utilizado, o no toman como se indica por el proveedor médico.
9. Entiendo que todos los pacientes que actualmente están recibiendo medicamentos para el dolor y que se niegan a cumplir con esta acuerdo y sus políticas serán destetados de los medicamentos narcóticos para el dolor.